

Acuerdo 3/CG 12-07-2018 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la autorización del gasto plurianual a los efectos de iniciar el procedimiento de contratación para renovación de la maquinaria de climatización en el edificio del estabulario central de la ULL, la Instalación de sistema de climatización en Biblioteca de la Facultad de Derecho de la ULL y la instalación nueva red contraincendios en la sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval

Acuerdo 3/CG 12-07-2018 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la autorización del gasto plurianual a los efectos de iniciar el procedimiento de contratación para renovación de la maquinaria de climatización en el edificio del estabulario central de la ULL, la Instalación de sistema de climatización en Biblioteca de la Facultad de Derecho de la ULL y la instalación nueva red contraincendios en la sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval

De conformidad con lo establecido en el artículo 240 de los Estatutos de la Universidad de Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio, la suscripción de contratos que conlleven un gasto plurianual exige la preceptiva autorización del Consejo de Gobierno. En tal sentido, y dado que los contratos cuyos datos a continuación se relacionan revisten tal carácter, es por lo que SE SOLICITA autorización para realizar la tramitación precisa para la suscripción de los contratos referidos con carácter plurianual:

RENOVACIÓN DE LA MAQUINARIA DE CLIMATIZACIÓN EN EL EDIFICIO DEL ESTABULARIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

Importe total del contrato: doscientos cuatro mil quinientos cuarenta y seis euros con sesenta y seis céntimos, IGIC excluido, (204.546,66 euros) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1461835

Código de verificación: Zo5l/2al

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2018 10:40:50

Ejercicio	Importe (euros)	IGIC (euros)	Total (euros)
2018	20.454,67	1.431,83	21.886,50
2019	184.091,99	12.886,44	196.978,43
Totales	204.546,66	14.318,27	218.864,93

Plazo de ejecución: 4 meses y medio.

Motivos de la contratación y de su idoneidad: Renovación de salas enfriadoras por cumplimiento de normativa y por el deterioro de las actuales máquinas enfriadoras que requieren, debido a la vida útil de las mismas, ser sustituidas.

INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EN BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

Importe total del contrato: doscientos un mil setecientos veintinueve euros con veinticuatro céntimos, IGIC excluido, (201.729,24 euros) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio	Importe (euros)	IGIC (euros)	Total (euros)
2018	161.383,39	11.296,84	172.680,23
2019	40.345,85	2.824,21	43.170,06
Totales	201.729,24	14.121,05	215.850,29

Plazo de ejecución: 4 meses y medio

Motivos de la contratación y de su idoneidad: Climatización de la biblioteca para lograr el ahorro energético y la sostenibilidad ambiental. Asimismo, dicha adecuación permitirá el normal desarrollo de la actividad de estudio y de la prestación del servicio dado las elevadas temperaturas que se registran en las instalaciones.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1461835

Código de verificación: Zo5l/2al

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2018 10:40:50

INSTALACIÓN NUEVA RED CONTRAINCENDIOS EN LA SECCIÓN DE NÁUTICA, MÁQUINAS Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL.

Importe total del contrato: doscientos veintitrés mil novecientos setenta y un euros con sesenta y dos céntimos, IGIC excluido, (223.971,62 euros) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio	Importe (euros)	IGIC (euros)	Total (euros)
2018	134.382,97	9.406,81	143.789,78
2019	89.588,65	6.271,21	95.859,86
Totales	223.971,62	15.678,02	239.649,64

Plazo de ejecución: 4 meses.

Motivos de la contratación y de su idoneidad: la obra propuesta se precisa para legalizar la instalación de protección contra incendios ya que la actual instalación está obsoleta y fuera de servicio. Esta obra supone adecuar las instalaciones de abastecimiento de agua, BIEs, detección, alarma y extinción en el edificio, de forma que se garanticen las condiciones mínimas exigibles de salubridad y seguridad requeridas en la normativa vigente aplicable.

Los importes indicados serán objeto de reajuste en sus anualidades en el caso de que el inicio de los contratos se produzca con posterioridad a la fecha prevista inicialmente para la formalización de los mismos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1461835

Código de verificación: Zo5l/2al

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2018 10:40:50